



**RELACIÓN DEFINITIVA, DE 01 DE MARZO DE 2023, DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y EN LA FASE DE VALORACIÓN TÉCNICA, ORDENADA DE MAYOR A MENOR, DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FUERA DE CONVENIO, EN LA MODALIDAD OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA CADA UNO DE LOS CENTROS CORRESPONDIENTES SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CSIC DE 9 DE MAYO DE 2022.**

Centro / Instituto del CSIC: Vicepresidencia Adjunta de Áreas Científico-Técnicas

Número de plazas: 1

Categoría Profesional: Titulado/a superior FC1

Área Científica: 8903 Recursos Naturales

Titulaciones Requeridas: "Graduado o Graduada en Biología", "Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales", "Licenciado en Biología" o "Licenciado en Ciencias Ambientales"

Título del proyecto, contrato y/o convenio: Clima y servicios climáticos

Referencia del Contrato: SOLAUT\_00047076

Los candidatos de orden número 1, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de este acuerdo, para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato en el Centro/Instituto correspondiente, salvo en los supuestos excepcionales descritos en la base 7.2.3 de la Resolución de la convocatoria de bolsa de trabajo de 30 de septiembre de 2019.

**LISTA DE CANDIDATOS**

<b>ORDEN</b>	<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>PUNTOS M.OBJ.<sup>(1)</sup></b>	<b>PUNTOS M.ESP.<sup>(2)</sup></b>	<b>TOTAL</b>
1	***7619**	PADILLA MARTÍNEZ, MARÍA	35,97	50,000	85,970

<sup>(1)</sup> Puntuación de Méritos Objetivos

<sup>(2)</sup> Puntuación de Méritos Específicos



Centro / Instituto del CSIC: Vicepresidencia Adjunta de Áreas Científico-Técnicas  
Número de plazas: 1  
Categoría Profesional: Titulado/a superior FC2  
Área Científica: 8903 Recursos Naturales  
Titulaciones Requeridas: "Graduado o Graduada en Periodismo" o "Licenciado en Periodismo"  
Título del proyecto, contrato y/o convenio: Clima y servicios climáticos  
Referencia del Contrato: SOLAUT\_00046467

Los candidatos de orden número 1, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de este acuerdo, para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato en el Centro/Instituto correspondiente, salvo en los supuestos excepcionales descritos en la base 7.2.3 de la Resolución de la convocatoria de bolsa de trabajo de 30 de septiembre de 2019.

<b>LISTA DE CANDIDATOS</b>
----------------------------

ORDEN	NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS M.OBJ. <sup>(1)</sup>	PUNTOS M.ESP. <sup>(2)</sup>	TOTAL
1	***1222**	FRÉGOLA MUR, JAVIER	21,86	40,000	61,860

(1) Puntuación de Méritos Objetivos

(2) Puntuación de Méritos Específicos